

MOCIÓN DEL GRUPO DE CIUTADANS PARA LA REFORMULACIÓN DEL FUTURO COMPLEJO URBANÍSTICO Y DE CENTRALIDAD DE RAGULL CENTRE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todas las encuestas que ha realizado el Observatorio Sociológico de la Ciudad de Sant Cugat del Vallés en los últimos años muestran que nuestros vecinos se encuentran especialmente satisfechos de vivir en nuestra ciudad, valorando en alrededor de un ocho sobre diez (donde cero sería la nula satisfacción y diez la absoluta) su grado de satisfacción, nota que apenas ha variado en los últimos diez años.

Sin duda y, reconociendo que siempre hay aspectos mejorables y que deben ser abordados, una de las claves de la satisfacción que supone vivir en Sant Cugat reside en el hecho de que la ciudad ha crecido sabiendo conservar y respetar el entorno de la Serra de Collserola. Otra de las claves ha sido, sin duda, la apuesta urbanística por un modelo de crecimiento de la ciudad no vertical, lo que a fin de cuentas supone una moderada densidad de población y, en consecuencia, el habitar en una ciudad tranquila. Un modelo que, en las últimas décadas ciertamente no había sido cuestionado por ninguno de los gobiernos que ha tenido la ciudad, fuese cual fuese su ideología política o su composición.

Dicho modelo de ciudad ha generado, como no podía ser de otra manera, consecuencias positivas y negativas. La ciudad cuenta con una de las rentas per cápita más altas de Cataluña y también con una alta tasa de natalidad. Por desgracia, también, el atractivo de la ciudad ha supuesto el aumento del precio del suelo y la vivienda por la fuerte demanda y ha empujado a muchos jóvenes de la ciudad a tener que abandonar el municipio una vez han decidido emanciparse.

Dentro de dicho contexto el actual equipo de gobierno formado por ERC, PSC y CUP ha presentado recientemente un proyecto urbanístico denominado "Ragull Centre" en un terreno, actualmente, con la calificación de suelo industrial (de hecho, enclavado en el Polígono Industrial de Can Magí) y colindante con los barrios del Monestir, Sant Francesc y Can Magí.

Lo más relevante de dicho proyecto es su concepto inequívocamente vertical con la construcción de dos edificios de once plantas que supondría una ruptura en el concepto urbanístico de la ciudad y un daño irreparable en la fisonomía de Sant Cugat, acentuado con el agravante de la proximidad al sector de Torre Negra y el Parque de Collserola, así como la infrautilización del espacio disponible para equipamientos que parece desprenderse del proyecto o la ubicación de una zona comercial que quedaría afectada por su inclusión dentro de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).

Además, la decisión de proyectar y ejecutar "Ragull Centre" ha nacido desde la absoluta unilateralidad del equipo de gobierno. En ningún momento se ha contado con la opinión de los partidos de la oposición y, lo que es mucho más grave, sin la participación de la propia ciudadanía. Debemos tener en cuenta, paradójicamente, que el actual equipo de gobierno ha afirmado en muchas ocasiones que la participación ciudadana en la toma de decisiones y el empoderamiento de los vecinos sería uno de los principales ejes de su política.



Es así como, de espaldas a los vecinos de los barrios del Monestir, Can Magí y Sant Francesc, el gobierno municipal que conforman ERC, PSC y CUP ha presentado un proyecto urbanístico y de centralidad donde la participación ciudadana queda, de manera casi ridícula, a la elección del nombre de la plaza proyectada en dicho complejo.

Por último, la envergadura e impacto de dicho complejo es indiscutible. En primer lugar, abre la puerta a futuros proyectos verticales en las cercanías de la pastilla urbanística donde se prevé construir "Ragull Centre" (Laboratorios Ferrer) y en segundo lugar supone, muy probablemente, la futura pérdida de suelo industrial en nuestro municipio.

Es por todo ello que el Grupo municipal de Ciutadans en el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés propone la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Paralizar "sine die" el proyecto urbanístico de centralidad de "Ragull Centre" tal y como está concebido en la actualidad.

SEGUNDO: Poner en marcha un proceso participativo y de debate donde tengan cabida las principales asociaciones de vecinos de los barrios del Monestir, Can Magí y Sant Francesc, así como todos los partidos políticos con representación en el Consistorio, con el fin de consensuar un proyecto urbanístico que tenga en cuenta los intereses de los vecinos y la preservación del entorno, así como los criterios técnicos adecuados para decidir el modelo de ciudad que los ciudadanos de Sant Cugat queremos para los próximos decenios.

TERCERO: Establecer, como objetivo prioritario en el área urbanística del proyecto presentado del Barrio de Sant Francesc, que el suelo destinado a equipamientos revierta de manera directa en servicios para las personas allí residentes (CAP, piscina pública, aparcamiento público...) de manera que se contribuya a corregir el déficit que arrastra este barrio de manera histórica.

CUARTO: Trasladar estos acuerdos a las principales asociaciones de vecinos de los barrios del Monestir, Can Magí y Sant Francesc, a los distintos Consejos de Barrio y Asociaciones de Comerciantes que pudieran verse afectados, así como a los privados interesados en el proyecto urbanístico de centralidad de "*Ragull Centre*".

Sant Cugat del Vallés a 27 de abril de 2021

Sr. Aldo Ciprian

Portavoz Grupo Municipal Ciutadans